

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICEONE S.A. "**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2016, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICEONE S.A., en las instalaciones ubicadas en la calle Alonso de Angulo OE2 33 y Pedro de Alfaro, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla del listado de asistentes y conforme consta de el(los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

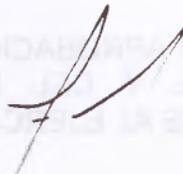
Actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente Ejecutivo de la Compañía señor Augusto Martínez y como Secretario Ad- Hoc, el señor Juan Kohn.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (17h15) se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% de las acciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:



1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-

4.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015.-

5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA. -

Se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Así mismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-

La Junta General entra a tratar el primer punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-

El segundo punto del orden del día es el conocimiento del informe del comisario Dra. Lorena Cañizares, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Luego de su lectura, por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-

El tercer punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, en donde la Junta General recibe y analiza la información cortada al 31 de diciembre de 2015.

Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015.-

El cuarto punto del orden del día, es resolver acerca de la distribución de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2015. Toma la palabra el Presidente e informa que el resultado del ejercicio 2015, luego del pago de utilidades a trabajadores, e impuesto a la renta, es de \$51.778,17 (Cincuenta y un mil setecientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 17/100), de los cuales por norma legal según el Art. 297 de la Ley de Compañías se tomará el 10% como resera legal cuyo valor equivalente corresponde a \$5.177,82 (Cinco mil ciento setenta y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 82/100), quedando como resultado final un valor de \$46.600,35 (Cuarenta y seis mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 35/100).

El presidente propone que el destino del resultado final del año 2015, sea repartido a los accionistas, de acuerdo a su participación accionarial.

Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA. –

Se procede con el quinto punto del orden del día, que es la designación de comisario principal y suplente de la compañía para el periodo 2016, para lo cual la junta mociona como comisario principal a la Dra. Lorena Cañizares Andrade y como Comisaria suplente a la Abogada Lorena Rodriguez Vayas.

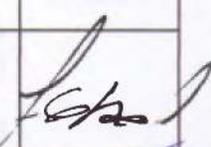
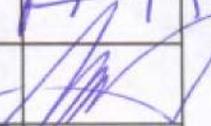
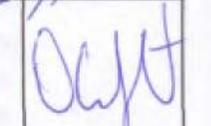
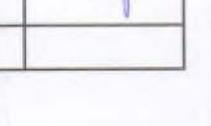
Por Secretaría se consulta si existe mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original complementada es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los



accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Sin otro punto que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. El Acta es suscrita por Presidente y Secretario, así como por todos los presentes, dado el carácter de universal de la presente sesión.

A las (18h00) se levanta la sesión.

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL FINAL	REPRESENTADO POR:	FIRMAS
Cobo Martínez Francisco Nicolás	Ecuador	Nacional	4.545,00	Francisco Cobo	
Fernández Pirla Martínez José María	España	Extranjera Directa	6.120,00	Jose M. Fernandez Pirla	
Kohn Topfer Juan Daniel	Ecuador	Nacional	5.490,00	Juan Daniel Kohn	
Martínez Velasco Augusto	Ecuador	Nacional	5.658,00	Augusto Martínez	
Parquesanto del Ecuador S.A. PQE	Ecuador	Nacional	2.151,00	Augusto Martínez	
Wright Durán Ballén Walter	Ecuador	Nacional	708,00	Walter Wright	
Wright Salvador Oliver Sebastián	Ecuador	Nacional	2.328,00	Oliver Wright	
TOTAL			27.000,00		


Augusto Martínez Velasco
Presidente


Juan Kohn
Secretario